

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1303

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Documental** *Familias por igual*, de Rodolfo Moro y Marcos Duszczak. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Brawer**. (6.967-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Brawer, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Familias por igual* de Rodolfo Moro y Marcos Duszczak; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental *Familias por igual*, de Rodolfo Moro y Marcos Duszczak, que retrata historias de vida que amplían las miradas sobre la diversidad cultural y la prevalencia del amor en la conformación de las familias.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Brawer, por el

que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Familias por igual*, de Rodolfo Moro y Marcos Duszczak. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el documental *Familias por igual*, de los marplatenses Rodolfo Moro y Marcos Duszczak retrata el proceso que culminó con la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario –ley 26.618– y el efecto que la misma ha tenido en la vida de miles de argentinos y sus familias desde que cuentan con los mismos derechos y obligaciones. El documental aborda el matrimonio igualitario a través de cinco historias de vida de padres homosexuales y sus hijos, con la intención de mostrar que su estilo de vida y formas de relacionarse son iguales o similares a los de otra familia: son historias disímiles entre sí pero con un núcleo común. Es de destacar que el documental *Familias por igual* ha sido declarado de interés por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires; presentado en el Festival de Cine de Mar del Plata; y que recorrerá el país durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en los espacios INCAA y sitios culturales significativos. Por lo expuesto y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados han decidido dictaminarla favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declararse de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental *Familias por igual*, que retrata historias de vida que alimentan y amplían nuestras miradas sobre la diversidad sexual y la prevalencia del amor en la conformación de las familias.

Mara Brawer.